



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



CONVOCATORIA.

**N° 003-GADPR-PILALO
Pilaló, 15 de Febrero del 2019**

Archivo;

En mi calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló, me permito convocar a ustedes que asistan a la sesión ordinaria, la misma que se realiza el día lunes 18 de febrero del 2019 a partir de 15h00 pm en el salón de sesiones de la entidad, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. presidente del GADPR-PILALÓ.
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.-Conocimiento y Aprobación, sobre el oficio de la Asociación de Ganaderos San Andrés de Pilaló, donde solicitan los materiales pétreos para la construcción de la infraestructura de Lácteos.
- 5.-Conocimiento y Aprobación del informe del Vocal Jesús Ayala Comisión de Obras Publica y Vialidad del Gad Parroquial de Pilaló, sobre el cerramiento de las Vertientes Kapina Kucho, Yanafasu, Minus Pampa del sector Corralpungo de la Parroquia Pilaló.
- 6.- Conocimiento y Aprobación del informe de la señora Tesorera Martha Pincha sobre la Reforma al proyecto del presupuesto del año 2019 para el traspaso de las partidas del gasto corriente a gasto de inversión.
- 7.- Clausura.

Atentamente.

Héctor Guamán
PRESIDENTE GAD-PR PILALÓ

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852
CONVOCATORIA.***



**N° 004-GADPR-PILALO
Pilaló, 22 de Febrero del 2019**

Archivo

En mi calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló, me permito convocar a ustedes que asistan a la sesión ordinaria, la misma que se realiza el día lunes 25 de febrero del 2019 a partir de 15h00 pm en el salón de sesiones de la entidad, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. presidente del GADPR-PILALÓ.
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Conocimiento y Aprobación sobre la distribución de los recursos económicos de la devolución del IVA a las diferentes partidas.
- 5.- conocimiento y aprobación para la compra de maquina rozador corta césped del estadio. y para la compra de la plataforma de enganche para trasladar la maquina retroexcavador del GADPR-PILALÓ, a diferentes sectores y recinto de la Parroquia.
- 6.- conocimiento y Autorización por parte del pleno de la Junta Parroquial sobre el uso de licencia sin remuneración, del señor Presidente del GADPR-Pilaló Héctor Guamán durante 31 días.
- 7.- Clausura.

Atentamente.

Héctor Guamán
PRESIDENTE GAD-PR PILALÓ